

Política de Calidad

El Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda, tiene como Misión lograr la más amplia, eficaz y eficiente prestación de servicios sociales dirigidos a satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía y su inclusión social, en el marco del cumplimiento de las competencias propias, asignadas y/o delegadas. Con carácter transversal, igualitario, accesible e inclusivo.

Nuestra Visión es la atención a la ciudadanía, impulsando y utilizando los recursos de forma innovadora, incorporando en la intervención, la igualdad de género, la accesibilidad, y los avances del conocimiento científico de las ciencias sociales y las nuevas tecnologías. Dando respuesta ágil a los cambios emergentes de la sociedad y ser un referente de la investigación social.

La Política de Calidad del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda, emana de las Líneas Estratégicas de Calidad del Ayuntamiento de Málaga y se concreta en los siguientes puntos:

- Alcanzar el máximo grado de inclusión social e igualdad de género de personas y colectivos a través de estrategias de prevención, intervención y promoción.
- Garantizar y aproximar a la ciudadanía el acceso al sistema público de servicios sociales, e igualdad de género.
- Adaptación de las políticas y programas sociales a los continuos cambios y realidades emergentes, sensibilizando sobre estos a la ciudadanía, a las entidades y administraciones.
- Mantener e incrementar la coordinación y coparticipación con entidades sociales en la consecución de los objetivos, ejes estratégicos y actuaciones de los distintos planes.
- Avanzar en el desarrollo de la prestación de unos servicios de calidad, basados en la mejora continua, la innovación, la modernización, y la simplificación administrativa.
- Crear una cultura interna y una imagen externa actual, creativa y receptiva.
- La racionalización de los procedimientos de atención a las personas usuarias, la aplicación del conocimiento de las ciencias sociales y el benchmarking.

Nuestra política de calidad lleva implícita una actitud permanente de comunicación con la ciudadanía, siendo la experiencia y profesionalidad del equipo humano el elemento primordial en el desarrollo de los programas y la prestación de los servicios.

LA DIRECTORA GENERAL

Fdo.: M Dolores Auriolas Florido